



PROCEDIMIENTO AYUDANTÍAS (OMAs) 2022-2



- Registro y/o reactivación de modalidad
- Dentro de las 4 primeras semanas del Ciclo 2021-1



- Revisa Comité, aprueba en su caso



- Revisa y aprueba Subdirector



- DFPyVU revisa:
Emite Observaciones o Registra



- Registro de Modalidad
- Alumno solicita asignación-NO REPETIDA



- Responsable de modalidad acepta la solicitud

2 de septiembre de 2022, a las 17.00 horas, fecha limite para alta de alumnos



- Subdirector aprueba o rechaza solicitud de alumno



- Reporte parcial del alumno
- Después de 40 días, no después de 60 días



- Docente responsable: Aprueba o envía a corrección el reporte parcial



- Reporte final del alumno
- Día siguiente fin de clases hasta 4 días



- Docente responsable: Aprueba o envía a corrección el reporte final



- Docente responsable evalúa en SIMA y sistema académicos (ordinarios)

Todo registro y/o reactivación es por sistema, no extemporaneos, no papel/manual

NOTA: TODA CALIFICACIÓN DEBE SER ALFABÉTICA, NO NUMÉRICA